



MEMORANDUM N° 0379- 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PARA : ING. EDWIN ALFREDO, QUISPE HUANCA.
ESPECIALISTA EN PLANILLAS.

ASUNTO : PARA SU CUMPLIMIENTO.

REFERENCIA : Oficio N°4232-2024-FC-2JPLI-CSJPU/PJ

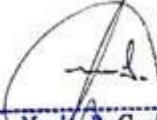
FECHA : El Collao-Ilave, 26 de noviembre del 2024.

Mediante el presente, me dirijo a usted con la finalidad de derivar el oficio de la referencia, en el mismo que indica cumplimiento de la SENTENCIA DE SEGUNDO GRADO N°1119-2024-CA, contenida en la Resolución N°12-2024. Asimismo, a la brevedad posible debe remitir informe de las medidas adoptas en mérito a la indicada Sentencia Judicial, pues dicha información será remitida al Juzgado de procedencia.

Bajo responsabilidad funcional.

Atentamente,




Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE